

BALANCES

INPROGEST CIA LTDA.

**AÑO – 2012
QUITO – ECUADOR**

**GESTIÓN INMOBILIARIA PROFESIONAL
INPROGEST CIA.LTDA.
LIBRO DE ACTAS**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA GESTIÓN INMOBILIARIA PROFESIONAL
INPROGEST CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de Marzo del 2013, a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la AV. 6 de diciembre N35-34 y Bossano Edif. Torres Bossano ofic. 509 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de socios, según la siguiente lista de asistentes:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GESTIÓN INMOBILIARIA INPROGEST CIA.LTDA.**

Nombre	Capital	No. De Participa	Porcentaje
Luisa León Alzate	1.470	1470	49%
Mónica Pazmiño Yanez	1.470	1470	49%
Mario Calahorrano Camino	60	60	2%
TOTAL	3.000	3000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, actuando para tal efecto, como Presidente la Sra. Mónica Pazmiño Yáñez y como secretaria Ad-Hoc se designa a la Sra. Marienela Gaibor.

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.
3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General Sta. Luisa León Alzate manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores socios, durante el año 2012 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los señores socios el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe

presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por la Sta. Luisa León Alzate. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, con corte a Diciembre 31 de 2012, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

3. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los socios.

Habiéndose agotado el orden del dia, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las tres (16:00 p.m.) del mismo dia.

SOCIOS PRESENTES:



Mónica Pazmiño Yanez
Presidente – Socia



Luisa León Alzate
Gerente - Socia



Mario Calahorrano Camino
Socio



Marienela Gaibor
Secretaria Ad-Hoc

a) Es fiel copia del original